

|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>11.06.2014</b> | Sección<br><b>Dinero</b> | Página<br><b>7</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



**MARICARMEN  
CORTÉS**

**Desde el piso  
de remates**

milcarmencm@gmail.com  
Twitter: @mcmariacarmen

## Licitación de cadenas de TV, sin legislación secundaria

■ Será hasta el 17 de septiembre cuando los grupos aprobados presenten al **IFM** en sobres cerrados sus ofertas económicas y de cobertura.

**L**a a próxima semana el **IFM** arrancará ya formalmente la licitación de las dos nuevas cadenas de televisión abierta con el grave problema de que ni siquiera se ha iniciado en el Senado el análisis del dictamen sobre legislación secundaria en telecomunicaciones.

Desde luego la falta de un marco jurídico genera una gran incertidumbre y la gran interrogante es si todos los grupos nacionales y extranjeros que han manifestado interés por participar en el mercado de TV abierta, estén dispuestos a registrarse ante el **IFM** con el riesgo de que el Congreso pudiera cambiar reglas de juego que son determinantes para la rentabilidad de estas nuevas cadenas de TV.

En este sentido, uno de los factores más importantes para los nuevos jugadores en televisión abierta es cuándo se modificará el título de concesión a **Telmex** para que puede ofrecer servicios de televisión que si bien no será

abierta sí tendrá implicaciones para la competencia, porque de la noche a la mañana podría ofrecer los servicios de televisión a todos sus clientes de telefonía fija y se convertirá en un canal muy atractivo para los publicistas.

En la legislación secundaria se prevé reducir a 18 meses el plazo para que **Telmex** pueda ofrecer servicios de televisión, y la clave es determinar si los 18 meses contarán realmente hasta que la empresa demuestre que cumple con las reglas que ya le fijo el **IFM** al declarar como preponderante a **América Móvil**, dueña de **Telmex** y **Telcel**.

La primera etapa en la licitación de las dos cadenas de televisión abierta contempla el registro y solicitar la opinión favorable de la Comisión Federal de Competencia Económica, porque ninguna empresa que tenga algún vínculo con Televisa o TV Azteca podrán participar porque, tienen más de 12 mehgertz de espectro.

Si bien en esta primera

etapa no se tiene que pagar la garantía de seriedad fijada en 415 millones, sí es la única oportunidad para que se registren los grupos interesados y habrá que ver si realmente la falta de legislación secundaria inhibió a algunos grupos.

Será hasta el 17 de septiembre cuando los grupos aprobados presenten al **IFM** en sobres cerrados sus ofertas económicas y de cobertura, y como se recordará el precio mínimo de referencia se estableció en 830 millones para cada cadena y si se permitirá que un solo grupo presente propuestas para quedarse con las dos nuevas cadenas.

### ANTAD, las ventas siguen sin repuntar

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, que preside **Vicente Yáñez**, reportó sus resultados al cierre de mayo y si bien a tiendas totales se registró ya en mayo un repunte de 3.9% en ventas, la mala noticia es que a tiendas igua-



|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>11.06.2014</b> | Sección<br><b>Dinero</b> | Página<br><b>7</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

les, es decir sin incluir las tiendas abiertas en el último año, las ventas bajaron en mayo 0.2 por ciento.

La peor noticia es que en el periodo de enero a mayo a ventas totales hay un raquíptico incremento de 0.7% y a tiendas iguales una disminución es de 3.5%. Estos malos resultados son la mejor prueba del pésimo comportamiento de la economía y sus efectos en el menor consumo. Aunque se esperan mejores resultados en junio por el mayor consumo durante el Mundial de Fútbol y un repunte en el segundo semestre —siempre y cuando se aprueben las legislaciones secundarias en energía y telecomunicaciones—, este primer semestre será definitivamente uno de los peores para los afiliados a la ANTAD.

#### **Guanajuato, Nuevo León y Jalisco, los mejor calificados**

La organización México, cómo Vamos? Presentó el *ranking* actualizado de los avances económicos en los Estados de la República y las tres entidades que salieron mejor calificadas son Guanajuato, Nuevo León y Jalisco. Son los únicos que salieron con una calificación arriba de 6 y que en el semáforo de México, Cómo vamos están en verde: Gua-

najuato con una calificación de 63.5; Nuevo León con 63.5 y Jalisco con 62.2.

El Distrito Federal; Querétaro, Coahuila, Quintana Roo; Chihuahua; Yucatán; Baja California Sur y Aguascalientes tienen calificaciones arriba de 55 pero debajo de 60.

En un tercer grupo, en rojo, están el resto de las entidades, es decir, la mayoría del país lo que es una pésima noticia, porque todos salieron con una calificación muy bajo en sus avances económicos.

Y los que tienen triple tache son Campeche y Sonora que están en los últimos lugares con una calificación de 39.63 y 38.28.

#### **Gruma vende plantas de trigo**

Continúa el proceso de reestructura de Gruma. La empresa anunció que llegó a un acuerdo con Grupo Trimex para venderle los activos de Molinera de México, que abarca todas sus operaciones de harina de trigo.

La operación se pactó en 200 millones de dólares y deberá concretarse en octubre de este año una vez que se obtenga el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Los recursos serán utilizados para pagar pasivos de Gruma y de Gimsa.

**Sí se permitirá que un solo grupo presente propuestas para quedarse con las dos nuevas cadenas.**